

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 21 DE ENERO DE 1911.

El número de hoy es

El 2.432

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Cellado, 42, Bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Pagos de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Quinta de 1911.

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, núm. 5, desde el año de 1880, bajo la Dirección de don Antonio Boixaren y Claverol, propietario industrial y rentista. Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año de 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.006.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse, dirijase al Centro, y en Soria a don Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, y a los Banqueros señores Marín Roldán y Redondo.

Autorizado este anuncio por la comitarría de seguros.

BOTICA.—Se vende la instalada en el pueblo de Aldeaseñor. Para tratar dirigirse a su dueño don Angel Pastor, residente en la villa de Langa de Duero.

Apuntes rurales

Para el señor
RAMIRO DE MAEZTU
XI.

Ya sé yo muy bien que nuestros hombres públicos no se han de ocupar de asunto tan baladí como el desarrollo de la riqueza pecuaria, agrícola y forestal; y menos para atender indicaciones de estos periodiquitos de provincias, donde colaboramos pobres inteligencias que no hemos logrado subir a esa elevada tribuna de la Gran Prensa desde donde las gentes se dejan oír.

Por eso yo, formando parte de ese auditorio inconsciente y mentecato que paga una perrilla por la curiosidad de saber lo que pasa en Madrid, he tenido ocasión de conocer el "engendro fenomenal que ha dado a luz en el *Heraldo de Madrid* del día 17 del actual la privilegiada inteligencia de un señor Ramiro de Maeztu, futuro Ministro indudablemente de alguno de los ramos de la Gobernación del Estado.

Una vez más los lectores de mis *Apuntes rurales* me van a permitir esta digresión por que es una de esas que se vienen forzosamente a la pluma, mojada, más que en la tinta, en la indignación que producen las ofensas en toda persona honrada.

Para adular al eminente hombre público don José Canalejas, fotografiado a caballo en la excursión Regia de Melilla, y a quien con este motivo compara con el Conde-Duque de Olivares, finge compadecerle por sus ocupaciones, y dice que las veinte horas de trabajo (solo le da cuatro para dormir) que abruman al Presidente del Consejo, tiene que comparirlas en dos solas ocupaciones: en asistir a ceremonias oficiales, y en recibir *sin vergüenzas* que van a pedirle diez duros.

Como digno remache de esta mentecada agresiva y mordaz, atribuye al señor Maura la frase siguiente: «Nadie se me ha acercado al ministerio que no viniera a pedirme una patente para caciquear.»

Ofensas lanzadas en términos tan generales parece no debieran ser recogidas por nadie; pero yo no lo creo así. Todos con nuestro silencio contribuimos a sostener esa oligarquía de medianías o nulidades que subidas a esa gran tribuna de la gran Prensa despotrican y disparatan a diario; enanos de la Venta que ven al resto de los españoles empuñados en la llanura; y de donde por desgracia van saliendo los Campomanes, los Jovellanos, los Florida-blanca de que un día hablaba yo con el señor Canalejas.

No creo sea exacta la frase que Ramiro de Maeztu atribuye al señor Maura. Precisamente la provincia de Soria tiene expedito que hubiera obligado al señor Maura a tragarse esa frase antes de pronunciarla; y no es ocasión de decir más sobre esto.

Ahora bien, los que alguna vez, sin ser redactores del *Heraldo de Madrid*, nos hemos acercado al señor Canalejas, ni hemos ido a pedirle diez duros, ni patentes para caciquear.

Y el señor Ramiro de Maeztu, que me honro con la amistad del señor Canalejas desde hace treinta años, no le he pedido desde que subió a la Presidencia del Consejo de Ministros, más que una firma para que con ella pudieran atajarse los criminales incendios que devora, y continuarán seguramente devorando los magníficos pinares de esta provincia, parte tan importante de la riqueza nacional.

Como esta limosna son las limosnas que los hombres honrados, decentes y caballeros pedimos a los Poderes públicos, y crea el señor Maeztu que además de los ratas que pulan por las calles de la Corte, España tiene otra clase de habitantes.

Posible es que no seamos tan intelectuales como esos portentosos que se han apoderado de la gran bocina de la Prensa para que su voz sea oída por todos los ámbitos del mundo. Más como, aún vestidos de lana, no somos borregos, cuando nos pican las pulgas sabemos sacudirnoslas.

Préstennos por quince días esa gran bocina del *Heraldo*, y verán lo que es canela.

PAGINAS SORIANAS

NUMANTIA-SORIA

Sus hijos ilustres.

(Continuación.)

Ocho días duraron estas fiestas, tomando parte en ellas los tres Estados: Ayuntamiento, Linajes y el Común con todos los gremios y cofradías. Tráslase la imagen del Santo en procesión desde la Ermita el día primero, siendo devuelta en igual forma al octavo. Alternan con las fiestas religiosas y profanas; en las primeras hubo tres sermones, que inserta el autor. En las segundas, iluminación, fuegos, bailes y fuentes de vino; hidrándose treinta y siete toros en tres días, acerca de cuyos festejos dice el autor:

Con los tipos estoy que me consumo, y como aquí he llegado con trabajo, do la fuente del vino me dió el humo para cantar dos coplas por lo bajo.

Otro vino después, bebí bastante, y luego dije en tono balbuciente, ¡qué señoras, habrá que no se espantán viéndolo en la calle el vino tan oriental! Pase, dice, a beber todo bergante, que si el fícor precioso de esta fuente vino de cabras grandes en pellejas, mejor es que la fuente de Cobrejas.

En las tres corridas de toros debió echarse, como ahora decimos, el resto, según la descripción del autor citado.

Con noble autoridad bella grandeza en ocho coches penetró en la plaza la ciudad (1) que de muchos es cabeza, pues tantas hoy en su dominio abraza. Hacia su consistorio se endereza, y aunque ninguno el paso le embaraza, ad para abrirle, a caballo los primeros van ministros, clarín y dos porteros.

Estas corridas tuvieron lugar en la Plaza Mayor, donde las hemos conocido hasta el año 1854, en que se construyó la destinada exclusivamente para este objeto.

Habiendo el autor del caballero rejonador y de los de a pie, dice:

Yo le supongo caballero andante, juzgando así cuando al toril se aplica, que es don Quijote ó Amadís de Gaula, el león el toro, y el toril la jaula.

Los de a pie ejecutaron con primores, pruebas, industrias, saltos y monadas; y son tan chulos estos toreadores, que hicieron con los toros mil chuladas.

Fueron tan variadas, que cada día ofrecieron una novedad. En la primera los caballeros del rejón, suerte que en la segunda se hizo desde un carricoche. La tercera debió ser la más entretenida. En un carro triunfal se presentaron cuatro majos con cuatro majas, además de la variedad de suertes que el autor describe.

Después para el refresco ó agasajo, les traen el chocolate, y la bebida; cada maja se sirve de su majo, y, cuando al chocolate la convida, sale el toro. Uno dice: ¡Ay que trabajo! Y una responde: No lo es, por mi vida; si no dejas que venga y que le mate, no tomaré con gusto el chocolate.

Si la verificación no es de las mejores, en cambio la descripción es amena y entretenida.

A juzgar por la indicada descripción, esas Fiestas debieron ser no menos espléndidas que otras celebradas en el año 1703 con motivo de la conclusión de la restauración de la Ermita y traslación del Santo desde la Colegiata a donde se había traído.

También duraron ocho días, alternando lo religioso con lo profano, y ofreciendo la notabilidad de que todos los toros que se lidiaron y mataron en los tres días, fueron de una ganadería que en la dehesa de Valonsadero tenía un canónigo de la referida Colegiata.

Lejos de decaer el culto y veneración que Soria ha tributado siempre a su Santo Patrono y protector, los festejos del año anterior y del actual demuestran que cada vez va en aumento.

Rendido este necesario tributo de respeto al más esclarecido de los hijos de Soria, he de ser breve en los apuntes biográficos de los demás.

Don Juan Domínguez, Obispo de Osma y de Burgos, desde 1231.

Don Fray Domingo, del orden de predicadores, primer Obispo de Baeza, por los años de 1249.

Don Agustín, Obispo de Osma, en 1261 en cuyo tiempo se obtuvo la declaración de comendataduría de las Iglesias de Osma y Soria.

Don Juan de Morales, Obispo de Jaén en 1335.

Don Gonzalo, Obispo de Osma en 1351.

Don Lorenzo Pérez, canónigo reglar de San Agustín, Obispo de Osma en 1363.

Don Pedro Martínez, Obispo de Palencia en 1401.

Don Pedro de Castilla, Obispo de Osma en 1422, y de Palencia en 1440, fruto de los amores del infante don Juan de Castilla con doña Elvira Eril, hija de don Beltrán; acañado del castillo de Soria durante la prisión del infante, habido el don Pedro como doña Constanza en legítimo matrimonio que celebraron don Juan y doña Elvira.

La prisión del infante y sus amores sirven de argumento para el famoso drama de don Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado *El Bachiller Menéndez*, cuyas escenas tienen lugar en Soria durante las fiestas de la Madre de Dios, ó de San Juan, tan galantemente descritas por su festivo autor. En este drama se refiere la tradición que las jóvenes sorianas tenían en cuenta el día de su suerte matrimonial al nombre que en la calle se oyera a las doce de la noche del día de San Juan, estando vestidas de blanco y con el pie metido en un febrillo con agua bendita.

(Continuará.)

La repoblación forestal

Días atrás dimos cuenta de la formación en Madrid de la Sociedad de Amigos del Arbol y de la proposición de ley para la protección y repoblación del arbolado y bosques en España, solicitando del Estado una protección decidida.

Pocos asuntos hay de tanta importancia para la vida de la nación, y pocas fuentes de riqueza existen que puedan proporcionar en un plazo breve mayores y más sanos ingresos que los de la repoblación forestal de nuestros montes y campos, con-

(1) El Ayuntamiento.

vertidos hoy en estériles páramos, impropios para todo cultivo, susceptibles, sin embargo, con pocos esfuerzos y gastos de una explotación regular.

Es un error que conviene desterrar de una vez de tantas inteligencias mediocres ó imbuidas de falsedades, el suponer que hay terrenos impropios para la repoblación. Claro es que no todas las especies arbóreas son susceptibles de vivir en los secos llanos de Aragón y de las Castillas, pero no conviene olvidar que existen determinadas especies que pueden vivir y vejetar hasta en los más secos, tal como sucede con ciertas variedades de acacias, pues yo las he visto desarrollarse en la raya de Aragón y en terrenos en que puede decirse «ni los tomillos prosperan».

Como esta superficie hay muchas otras no difíciles de encontrar, pues naturalmente las ofrece la naturaleza naciendo y desarrollándose donde quiera que la codicia no las tala ó no las destruye en sus comienzos. En unas regiones es el pino piñero ó otras variedades del mismo (costas de Levante), otras en la encina (llanos de Aragón y Lérida, las Garrigas, etc.), y siempre y por todo un número de determinadas especies.

Incalculables son los beneficios que la repoblación forestal había de producir, aun considerada tan sólo bajo su aspecto económico, pues si se calcula que el terreno improductivo no produce nada y que en una hectárea de terreno pueden plantarse más de 400 árboles, dando a cada uno de éstos un valor de 5 pesetas a los treinta años de plantados, resulta como mínimo un beneficio de 2.000 pesetas limpias de polvo y paja, pues los gastos de plantación y conservación son amortizados con exceso por la leña y carbón resultantes de las podas, siempre precisas para el buen desarrollo de éstos. Y si a esto se añade que el plantío puede hacerse, en un principio, con un número de individuos ocho ó diez veces superior a los que deben restar definitivamente, y que la explotación debe ser regular y sucesiva la corta para que cada dos ó tres años pueda hacerse una saca de árboles, no puede dudarse en modo alguno de la importancia y utilidad práctica que al particular y al Estado puede proporcionar esta mejora.

A la proposición de ley presentada fáltele un artículo: Los terrenos perdidos, clasificados como estériles, pagarán una contribución proporcionada a los rendimientos que bajo una explotación forestal de los pueblos pudieran producir, cuando libres de esta una vez hecho el plantío, con un mínimo de 400 árboles, y durante los veinticinco años siguientes, siempre que no se arranque el bosque durante este plazo.

HERMINIO FORNÉS

Don Juan Catalina García.

Con verdadera pena hemos sabido el fallecimiento de este español ilustre, ocurrido en Madrid el día 18 del mes actual.

La prensa diaria, la *Gran Prensa* catalana, en su mayoría, le ha dedicado gacetas más ó menos estensas y expresivas (en menor espacio que el dedicado al actor cómico Masejo) y como escocisión, han habido del señor Catalina más estensamente *La Correspondencia de España* y *El Correo Español*, siendo *El Mundo* el primero que ha dado nota bien detallada, de la solemnidad que ha revestido el entierro, presidido por el ministro de Instrucción Pública.

Vamos, como datos biográficos, a transcribir lo que *La Correspondencia de España* de anteaer dijo del señor Catalina.

Se expresa así: «Ha fallecido en esta corte D. Juan Catalina y García académico y secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia. Hombre de extraordinario saber, de gran talento y de mucha modestia, tuvo siempre el afecto, el respeto y la admiración de cuantos lo conocieron.»

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro dolor.

El señor Catalina y García había nacido en Salmerón (Guadalajara) el 25 de noviembre de 1845, é hizo los estudios de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, y los particulares de la carrera de archivero, bibliotecario y anticuario.

En su juventud, y aun antes de dejar las aulas, tomó parte activa en la política, fundando y dirigiendo la *Juventud Católica*, Asociación que adquirió en España singular importancia.

Por entonces hizo su aprendizaje en la Prensa, escribiendo en varios periódicos y revistas científicas; pero bien pronto se alejó de la lucha activa de la política, para dedicarse de lleno a sus estudios favoritos, la Historia y, sobre todo, la Arqueología, en la que llegó a ser una verdadera autoridad.

Viajó mucho por España y por el extranjero, completando sus conocimientos técnicos con el estudio directo de los monumentos, y obtuvo por oposición la cátedra de Arqueología y ordenación de Museos.

Fue delegado del Congreso de africanistas en 1881, y subdelegado general civil de la Exposición histórica europea de 1892, contribuyendo poderosamente al éxito de uno y otra con su actividad y con su erudición.

Entre sus numerosos y notables trabajos, merecen citarse sus libros La Edad de Piedra, El hombre terciario, La Tipografía Complutense, El fuero de Brihuega, El monasterio de Huerta, Escritores de la provincia de Guadalajara y la Historia de don Pedro I de Castilla.

Estaba en posesión de la gran Cruz de Isabel la Católica.

«La muerte del señor Catalina y García constituye una sensible pérdida para la cultura española, que tenía en él uno de sus más entusiastas y beneméritos sacerdotes, y tanto la Academia de la Historia como el Cuerpo de Archiveros, han de lamentar hondamente verse privados del concurso de hombre tan sabio, tan trabajador y tan bueno.

El cadáver del señor Catalina, amortajado con hábito de franciscano, fué colocado ayer mañana en la capilla ardiente.

Por la Academia de la Historia han desfilado ayer innumerables personalidades ilustres de las Letras, la Política y las Ciencias.

Las listas colocadas en la portería se cubrieron rápidamente de firmas.

El entierro se verificó hoy, á las diez y media, siendo conducido el cadáver á la Sacramental de San Justo.

Al entierro del señor Catalina, según detalla el diario El Mundo, asistió lo más distinguido de las personalidades científicas, literarias y políticas de Madrid.

Tan sólo en el diario El Radical, hemos leído acerca del señor Catalina, una nota injusta, diciendo dicho periódico que: «Pudo hacer mucho bien, y por el contrario, sólo hizo daño á todo el mundo.»

—La pasión política, parece mentira que elege de tal manera.

El señor Catalina, en Soria. A nuestra tierra vino en 3 de Diciembre del año 1904, con motivo de girar una visita de inspección reglamentaria al Archivo de Hacienda y la Biblioteca provincial del Instituto de segunda enseñanza, y desde entonces frecuentó Soria constantemente.

Porque aunque ningún diario cortésano lo ha dicho, don Juan Catalina García formaba parte de la Comisión científica española encargada de dirigir los estudios, trabajos y excavaciones en las ruinas de NUMANCIA.

Esta Comisión la preside otro sabio e ilustre español, don Eduardo Saavedra, que, desgraciadamente, por los achaques de su avanzada edad, se halla imposibilitado de venir por Soria, donde de él se guardan buenos y respetuosos recuerdos desde que en su juventud fué Ingeniero Jefe de Obras Públicas de nuestra provincia.

El señor Catalina García era el Vicepresidente de la expresada Comisión de excavaciones en las ruinas de Numancia, y no pudiendo venir á Soria el señor Saavedra como queda dicho, el señor Catalina presidió los trabajos y las sesiones que aquí ha tenido que celebrar la Comisión.

Cuando don Juan Catalina vino por primera vez á nuestro país, no se limitó tan sólo á girar la sencilla visita de que hemos hablado; visitó detenidamente nuestros monumentos y templos, fué á las ruinas de Numancia, y espontáneamente, con la sinceridad de su carácter y con la profundidad de sus atinados juicios se hizo cargo del abandono en que á Soria se la tenía; tuvimos la honra entonces, de que nos leyese, pidiéndonos datos de la modesta pero sorianista campaña que por Numancia y los monumentos de Soria veníamos haciendo.

Tal vez, fué su visita á Soria el motivo ocasional que decidió al Gobierno para que en 1.º de Mayo de 1906, se publicase en la Gaceta la real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, nombrándose la referida Comisión de excavaciones en Numancia, que él vino á presidir como á trabajar en el cerro numantino con los individuos que fueron nombrados vocales, señores don Anibal Alvarez, don José Ramón Mérida, don Teodoro Ramírez, don Mariano Granados y don Juan José García.

Desde entonces don Juan Catalina supo captarse aquí generales simpatías, y en Soria como en Garray tuvo amigos que le supieron querer y respetar; identificándose con las aspiraciones de nuestro país.

Su carácter afable y trato sencillo abrieron á los grandes sentimientos como á las notas festivas, le hacían tomar parte en las discusiones que suelen tenerse en el Casino de Numancia y allí se le veía muchas veces disfrutando de casos y cosas de la localidad, habiendo logrado en una ocasión con una sencilla carta, que escribió á Madrid, sin decirlo á nadie, lo que un alto personaje político por lo visto no resolvía.

En la tertulia de la Librería de P. Rioja, era un abonado á diario cuando en Soria se hallaba; y podríamos hacer referencia á sus felices ocurrencias siempre en alto sentido y tendiéndose por un sorianista más que se compeñaba del carácter de nuestros paisanos, como de la hospitalidad de este país, que elogiaba constantemente.

Su fallecimiento, no podía menos de ser aquí muy sentido, y cuantas personas le trataron se asocian hoy como nosotros, al duelo de la atribulada esposa é hijos del señor Catalina, con cuya pérdida Soria ha dejado de tener una personalidad ilustre que en ella se fijase y que cuando fué necesario, alzó también su voz en el Senado para que á las ruinas de Numancia se atendiese debidamente.

Descanse en paz el modesto sabio español, y el hombre bondadoso, que por sus propios méritos llegó á los altos puestos que ocupaba con plena conciencia de una vida

que abonaba su gran saber unido á su verdadera modestia, siendo justa la admiración que se le tributaba por compañeros, discípulos y amigos.

Crónica General

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.

Cerca de Pompeya acaba de hacerse un descubrimiento de extraordinaria importancia desde los puntos de vista artístico y arqueológico. El hallazgo ha sido á unos 100 metros de las tumbas que se encuentran junto á la puerta de Herculano.

Es una villa señorial de tiempos de la Roma imperial. Los trabajos, ejecutados rápidamente, han permitido ya desenterrar casi todas las habitaciones, en las cuales hay frescos de gran belleza.

Los más característicos de estos frescos se encuentran en la sala principal de la casa, el triclinium.

Las paredes, que presentan 17 metros de superficie, están adornadas de pinturas que reproducen diversas escenas de la iniciación de las mujeres en los misterios dionisiacos. Detalles ignorados de las fases espirituales que podrán quedar establecidos ya.

Se han descubierto, además, patios, terrazas, mosaicos, nichos con pinturas mitológicas, un pórtico, un peristilo dórico, y esculturas y bajo relieve de mucho mérito.

El valor de este nuevo descubrimiento, que será anejo á la ciudad muerta, es incalculable.

UN TESORO EN UN LAGO

Dentro de poco será expuesto en Londres, en Bond Street, una muestra de los tesoros procedentes de las exploraciones hechas en el lago de Guatavita, en la República Sudamericana de Colombia.

Se trata de tesoros apudados en aquel lago desde hace siglos. Una Compañía, la Contractors Limited, había emprendido, desde hace algunos años, las debidas exploraciones; mucho tiempo antes intentadas por españoles después de la conquista de América. A tres mil metros sobre el nivel del mar, entre las montañas de Colombia, no lejos de Bogotá, se extiende el lago sagrado de Guatavita, en un paraje solitario, rodeado de rocas. Un indígena inglés, con la ayuda de algunos obreros indígenas, ha dejado, seco, el lago, dejando al descubierto un depósito de fango de una profundidad de treinta pies. Entre ese fango están los tesoros, que los antiguos habitantes del país arrojaban allí en ofrenda á sus dioses.

Las muestras que serán expuestas en Bond Street, se componen de una copa de oro, de gran número de esmeraldas, dos serpientes de oro, un collar de oro, varias estatuas de oro, muchas piedras esculpidas con gran maestría é innumerables terracotas.

Según los historiadores, los tesoros encontrados en el fondo del lago, desecado habían sido arrojados por los habitantes de Colombia muchos siglos antes del descubrimiento de América. La leyenda dice que un sacerdote, cubierto de polvo de oro, entraba en una barca, cargada de las más ricas ofrendas, y al llegar al medio del lago, volcaba la barca con todos sus tesoros, que se sumergían en las aguas.

LA MONEDA PORTUGUESA

El Gobierno portugués tiene en proyecto la reforma del sistema monetario. La unidad monetaria será el escudo. Valdrá lo mismo que el duro español, que el peso oro subamericano y el que el dólar, ánti, para facilitar así las transacciones con los países con que tiene Portugal más relaciones de comercio y banca.

El escudo se dividirá en centavos y medios centavos.

Las monedas serán de oro, plata y de una aleación de cobre y níquel.

Habrán escudos de oro y de plata, que valdrán una suma equivalente á 1,000 reis. Habrá también medios escudos en oro y en plata, con un valor de 500 reis.

Habrán asimismo monedas de 20 centavos con un valor equivalente á 200 reis, y de 10 centavos, equivalente á 100 reis.

Las monedas de níquel y de cobre en circulación serán fundidas mezcladas en una proporción de 75 y 25 por 100, respectivamente, y acuñadas de nuevo.

Con su metal, se harán monedas de dos centavos, en un valor de veinte reis, de un centavo, que valdrán 10 reis, y de medio centavo, equivalente á cinco reis.

Dentro del corriente mes de Enero será abierto por el Gobierno de la República un concurso internacional.

Al él podrán acudir con sus productos todos los artistas que lo deseen.

El ministro de Hacienda quiere que la mayor parte de la acuñación se haga en el extranjero.

LOS CAMPOS ESPAÑOLES

La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance estadístico sobre la producción de aceituna y aceite en el pasado año.

La superficie cultivada de olivo en el pasado año en España se eleva á 1.396.186 hectáreas, 1.238 más que el año pasado.

Córdoba es la provincia que más extensión tiene en cultivo, 230.600 hectáreas; le sigue Sevilla con hectáreas 223.460; después Jaén con 209.342; Lérida con 104.800; siendo Lugo, Orense, y Almería, entre otras, las que menos olivos cultivan.

Las provincias cuya producción de aceituna es mayor son: Lérida, que este año dará un promedio de 1.250.000 quintales métricos; Jaén, 1.046.710; Sevilla, 1.005.534; Córdoba, 605.180; Granada, 258.000; Toledo, 146.000; y Valencia, 134.100; siendo Navarra y Alava las que menos producción alcanzan.

En las islas Canarias, así como en Valladolid, Burgos, Segovia, Soria, Santander, León, Palencia, Zamora, Coruña, Ponteve-

dra, Oviedo, Vizcaya y Guipúzcoa, la superficie cultivada de olivo es tan insignificante, que la producción de aceituna y aceite no merece ser consignada.

La región que se calcula rendirá mayor producción de aceite en la presente campaña es la Andalucía oriental (Granada, Jaén, Málaga y Almería), pues se supone que se recogerán 261.300 quintales métricos; sigue después la Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva), con 234.543; sigue Cataluña, con 225.980; la Mancha y Extremadura, con 114.900, siendo Asturias las que menos aceite recojen, pues se cree que no pasará de 290 quintales métricos.

LOS JAPONESES Y EL CANAL DE PANAMÁ

Despierta algunos recelos la noticia de que Colombia, defraudada por los Estados Unidos en la cuestión de dicho canal, está dispuesta á secundar los planes japoneses de una agresión hacia la obra mundial, que ha de dificultar su soñada supremacía en el Océano pacífico.

La lucha entre los americanos y los nipones es letra de seguro cobro y á no muy larga fecha, si el pueblo yanqui, en su sentido práctico, no evita un choque deseado por los que sueñan en nuestras Filipinas, para completar la cinta de islas que ciñe el Oriente de Asia.

Una nueva victoria japonesa, sería un peligro universal. Europa no puede abandonar sus derechos seculares.

Por grande que sea la fuerza naval y la acometividad del Imperio del Sol naciente, las flotas inglesa y alemana estarían desuadas en un caso como ese, sirviendo de contrapeso á ambiciones que resultan excesivas.

De todos modos, se observa que el fin de una obra de progreso que ha de revolucionar la navegación universal, viene acompañada de sombras, que no pueden ser gratas á los partidarios y defensores de la paz y concordia entre las potencias del globo.

El Canal de Suez también fué un peligro que Inglaterra logró conjurar con mano poderosa. Los Estados Unidos no disponen de tanta fuerza, y nadie sabe lo que ahora puede ocurrir.

LA UNIÓN DE LOS VITICULTORES EN CATALUÑA

La unión de los viticultores en Cataluña ha principiado su propaganda vitícola. El pasado domingo inició sus tareas con la celebración de un importante acto en Igualada, en el que tomaron parte los señores Bernardas, Perellada y Miquel y Cuscó, presidiendo don Ramón Ribas.

Los oradores expusieron en síntesis la necesidad de que todos los viticultores acudan á la Unión para lograr que prontamente se ponga coto á las falsificaciones que en menoscabo de la salud y de los intereses agrícolas se cometen en nuestro país.

Abogóse también para que se constituyan sindicatos regionales á fin de crear unos tipos comarcales de vinos, con el objeto de prevenirse de las crisis que con tanta frecuencia se presentan en la viticultura.

MOVIMIENTO DE CAPITALES EN 1910.

La suma total de emisiones realizadas en España en el año último asciende á pesetas 156.363.500; es la cifra más baja de los últimos seis años, salvo el de 1907, en que sólo se lanzaron á la circulación títulos por valor de 55,6 millones. En 1905 se emitieron 326,2 millones; en 1906, 302,1; en 1908, 241,9; y en 1909 280,6.

Descontando de los 165,4 millones 27,6 á que ascienden las conversiones, queda un total de 137,8 millones, de los cuales, 92,7 han sido pedidos por el Tesoro, Diputaciones, Ayuntamientos y otras Corporaciones p. r. t. u. l. e. s.

Para auxiliar á las industrias nacionales se han emitido sólo 45 millones, 19,8 de ellos con destino á los ferrocarriles económicos de Alicante, suscritos casi en totalidad en Francia. Quedan sólo 25 millones suscritos en el mercado nacional, de los que 10,3 millones lo han sido en acciones, y 14,7 en Obligaciones.

De todo un poco.

Un reloj para enfermos.

La ciencia médica y la humanidad toda, deben al progreso de los tiempos una invención utilísima: un reloj que indica, sin necesidad de hacer cálculo mental ninguno, el número de pulsaciones por minuto de cada individuo.

El funcionamiento de este reloj es bien sencillo y está basado en el mismo principio que rige el reloj de segundos. Se aprieta un botón y una manecilla se pone en movimiento y empieza á contar las pulsaciones. En cuanto llega á la vigésima, el movimiento de la manecilla se detiene con la presión del mismo botón, y así la esfera del reloj indica exactamente el número de las pulsaciones por minuto.

Este instrumento permite además observar el pulso á medida de la marcha de la manecilla y ver de esta manera si las pulsaciones se producen regularmente ó con alteraciones, para lo cual dispone en la misma esfera de un contador cronográfico que registra automáticamente las observaciones en segundos y hasta en quintos de segundo.

Para conocer el tiempo que tienen los huevos.

Opinión de un inventor: Ya es sabido que la densidad de los huevos va disminuyendo con el tiempo, de manera que un huevo fresco es más denso que el agua, mientras al cabo de algún tiempo es menos denso que el agua, hasta el punto de que algunos comerciantes en huevos los prueban au-

mergiéndose en agua, y rehúsan todo aquellos que flotan. Este procedimiento, sin embargo, no es de muy buenos resultados, puesto que no permite distinguir entre los huevos que van al fondo los que son más ó menos frescos, y para lograrlo, un inventor americano ha ideado un pequeño aparatito constituido por un flotador ó cámara de aire hecho de aluminio y provisto de una graduación. En la parte inferior de este flotador van dispuestos dos alambres que forman resorte y que permiten sujetar el huevo que se ha de ensayar. Sumergiendo en el agua el flotador con el huevo suspendido debajo de él, el flotador se hundirá más ó menos, según sea la densidad del huevo, y bastará, por lo tanto, ver las graduaciones de la escala para formar un idea bastante exacta del tiempo que tiene el huevo.

Los leones de Africa austral.

La Butuwayo Chronicle, de la ciudad del Cabo (Africa austral), refiere una curiosa aventura ocurrida á Mr. Campbell, agente del Gobierno británico y al misionero Ostow Carleton, que hacían juntos un viaje de inspección en el territorio de Belingui, reservado á los indígenas.

En medio de la noche, su campamento fué atacado por un rebaño de leones. Las fieras se apoderaron, degollándolo, de un buey de tiro al servicio de los expedicionarios, y éstos, para librarse de sus agresores, hicieron algunos disparos de fusil y maniobraron un reflector.

La luz asustó, en efecto, á los felinos, que huyeron. Los dos viajeros envenenaron entonces los restos del buey que había sido muerto.

Al día siguiente, encontraron muertos cinco magníficos leones. Una hora después el misionero mató de un disparo una leona, á un kilómetro del campamento.

El podar de las viñas.

La primera que enseñó á los hombres el arte de podar las viñas fué una asna. Estaba una vez este despreciado animal desmochando los tallos de una cepa, y al año siguiente dió esta cepa más racimos que ninguna otra. Con esto quedó descubierto el arte de podar las viñas. En testimonio de tal intención erigieron los griegos un monumento á esta asna en Nauplia, entre el templo de Ceres y la fuente de Canathos.

Casos y cosas.

En una portería: —Portera, ¿cuánto renta el cuarto que está sin alquilar? —¡Ay, caballero, no sirve para usted! —¿Por qué razón? —Porque el casero no quiere que mujer nadie en la casa, y como usted es tan vieja y tiene tan mala cara...

Una palarúa, con el vientre muy abultado va á una fotografía. —Señor retratista ¿cuanto me lleva usted por retratar á mis chicos? —A tres pesetas la docena. —¿Y once? —Lo mismo. —Pues entonces esperaré unos meses porque ahora no tengo más que once chicos.

Ella. —¿Sabes cómo me llamo?... Milagros ¿No te dice algo este nombre? —El. —Sí, me recuerda un automóvil, en el que estuve á punto de estrellarme.

Sucesos y Desgracias.

BANDIDO MUERTO

Dicen de Córdoba, que en la hacienda «Tablero», propiedad de don Rafael Barrionuevo, intentó robar un sujeto apellidado Taguas. Fué sorprendido por el guarda de la finca, al que hizo frente, dando ocasión á que el guarda disparase su tercera y le matase en el acto. El muerto era un sujeto de pésimos antecedentes. El Juzgado instruye diligencias.

VAPOR NAUFRAGADO

Comunican del Ferrol, que el capitán general de Marina ha recibido un telegrama oficial de Laredo, dándole cuenta de una sensible desgracia causada por el temporal. El telegrama referido anuncia que, á causa del mal estado del mar, ha naufragado frente á aquel puerto un vapor pesquero español.

La tripulación luchó largo rato con las olas antes de declararse vencida, sin que desde el puerto se les pudiese prestar la menor ayuda, á causa del estado imponente del mar.

Los tripulantes, al sumergirse el buque, trataron de ponerse en salvo, pereciendo algunos de ellos ahogados.

El naufragio ha producido penosa impresión en Laredo, aumentada por el sentimiento de no haber podido prestar ayuda á los naufragos.

FUGA FRUSTRADA.—UNA PEDREA

Dicen de la Coruña, que por casualidad fué descubierta una fuga que preparaban los presos de esta cárcel. El recluso Adolfo Carballo, que se dedica á construir cestas, recibió devuelta una por defectuosa; un vigilante le registró y encontró entre los mimbres varias limas, con que los presos intentaban cortar las rejas del departamento llamado de Deza.

En los muelles hubo hoy una gran pedrea entre unas mujeres que descargaban carbón y otras del mismo oficio que fueron expulsadas de la cuadrilla. Se tiraban grandes trozos de carbón, que hacían huir á los transeúntes. La pedrea duró largo rato, hasta que llegaron los guardias de Seguridad é hicieron algunas detenciones.

Entre las contendientes hay varias contusas.

LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Según noticias de San Sebastián, en Irún han sido detenidos por la Guardia civil cuatro gitanos, autores de un robo y un homicidio.

Realizaron los hechos de autos el día 27 de noviembre último en el pueblo de Narvaja, correspondiente á la provincia de Alava.

LOS TEMPORALES EN MELILLA

Dicen de Melilla que á consecuencia de las insistentes lluvias, y como las casas estaban ya resentidas por los últimos temporales, se han hundido 10 casas en el barrio del Tesorillo, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

En una casa destinada á cuadras hundió, se la techumbre, matando á un caballo é hiriendo á otro.

Ha cesado el temporal de Levante. Anoche entraron de nuevo en la rada los vapores correos y otros barcos, que habían ido á buscar refugio en Chafarinas.

Se ha ordenado instruir expediente para conceder la cruz de Beneficencia al teniente Mararetto y á los marineros de la compañía de mar que salvaron la vida á los tripulantes del falucho Antonio.

El Rey ha regalado 200 pesetas y una caja de cigarras habanos á los marineros y oficialidad de la compañía de mar, por los relevantes servicios que prestaron durante su permanencia en Melilla.

COMPUESTA Y SIN NOVIO

En Vinaroz ha ocurrido en una iglesia un suceso que está siendo objeto de los mayores comentarios.

Se iba á celebrar una boda y como el parroco viese apenadísima á la novia, le preguntó que por qué estaba tan triste, á lo cual respondió la joven aludida diciendo que arribaba temores de que iba á ser muy desgraciada en el matrimonio.

Al oír el novio de la cañica tan extraña como ofensiva respuesta, dió media vuelta en busca de la salida del templo, diciendo á los acompañantes: «Señores, volvámonos á nuestras casas!»

UNA CUADRILLA DE BANDIDOS?

Viajeros procedentes de Ayerbe (Huesca) han comunicado impresiones alarmantes, refiriéndose á noticias de gentes de Cinco Villas que en la última semana tuvieron ocasión de atravesar el monte llamado «Las Carboneras».

Les llamó la atención el merodeo por aquellos lugares, hurtando su presencia de tres hombres, de los cuales dos iban á caballo.

Como los vieran casi por el mismo sitio dos veces en el intervalo de tres días, puso á los descubridores sobre aviso de que tales sujetos fuesen sospechosos y acaso bandidos echados en cuadrilla al monte.

Supóngase que las autoridades y la Guardia civil de Luna estarán sabedoras del suceso. También interesa que haga sus averiguaciones la benemérita de la Comandancia.

Sólo á título de información se acogen estos rumores. Sin embargo, bien puede estar relacionada esta aparición con la fuga del campo de Carriñena de los tres foragidos que llevaban dos caballos precisamente, y que comietieron en aquella tierra algunas tropelías.

Además, «Las Carboneras» es un buen lugar de refugio para los maleantes perseguidos.

La Junta Gestora de ferrocarriles.

Ayer se reunió como de costumbre, en las salas capitulares del Ayuntamiento de Soria y bajo la presidencia del señor Vicén.

Este expresó, que llegado el momento de la presentación al ministerio de Fomento de los estudios hechos por el Ingeniero señor Aguinaga, del proyecto de ferrocarril extratrágico Burgos-Soria-Catalayud, procedía un cambio de impresiones antes de que la Comisión nombrada fuese á Madrid muy en breve, para unirse á las de las demás provincias interesadas; con tanto mayor motivo, porque una nueva Sociedad inglesa hacía también proposiciones que debían estudiarse con algún detenimiento.

Fueron leídas estas, que las presenta don A. de Castro Casaleiz como representante en España de la compañía «The Spanish Railway» en que hace varias promesas incluso el abono del importe de los estudios, la de variar el ancho de la vía férrea de un metro á uno y cuarenta y cuatro centímetros, con otros ofrecimientos, y el acuerdo que se tomó por unanimidad, fué el de que las Comisiones que van á Madrid, previo el meditado estudio del asunto, exijan todo género de garantías que crean convenientes, y vistas unas y otras ventajas de unas y otras casas extranjeras que buscan el consiguiente negocio en el problema ferroviario español, se determine lo que más lleve á convenir á los intereses de todos, sin perder de vista lo actuado de común acuerdo por las representaciones de Burgos, Zaragoza y Soria.

De nuestra capital, la Comisión la componen don Mariano Vicén y don Joaquín Iglesias; éste que ya se halla en Madrid hace dos días; y el señor Vicén, que marchará mañana domingo.

—Por hoy, nada más podemos informar acerca de los ferrocarriles en proyecto que á nuestro país afectan.

AVISO.—La persona que desee vender dos caballos enteros para semmentales, uno que sea mayor de la cuerda (tres ó cuatro dedos) y el otro algo menor, puede dirigirse á Tomás

LEASE EN 1. PLANA

El estadillo referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria... Las Suscripciones no pueden ser más económicas... El precio de los Anuncios lo mismo... Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante... NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó no en el Noticiero.

Sobre-monedero

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle... El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones... Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, pesee en la aldea más pequeña... Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío... El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inactiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, aptísima para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interesado. MUESTRA GRATIS. Para aquellas personas que tragan su copa embriagadora GRATUITA. Por en la familia de un hijo, sus relaciones, no deben quedar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Ward Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, pero desea recibir la muestra para que la pruebe, envíe un cheque, giro postal, giro bancario, etc., etc. COZA POWDER CO., 76 Ward Street, Londres. Depósitos: En Soria, Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6. En Sarón: Farmacia de José Cerrada.

Imprenta, librería y encuadernación DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42. SORIA. Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales. No equivocarse: COLLADO, 42. SORIA. Esquelas de defunción, Recordatorios, Impresiones camarádas.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas é Itinerarios. Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares a voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extrate de billetes, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA.

Lloyd-Sabaudo Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

Saldrá el día primero de Febrero próximo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas PRINCIPE DI UDINE Directo para Buenos Aires. TRAVESIA EN 16 DIAS. Insuperable confort en 1.ª clase. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno, Telégrafo-Marconi, etc. Nueva instalación en 2.ª clase. Cocina española. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo: Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona. 2-8

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia é en la imprenta de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA DE Pascual P. Rioja. Collado, 42. SORIA. COSAS BARATAS. Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS

Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador. Caja 3 kilogramos, 7'50; 5 kilogramos, 11'50; 10 kilogramos, 21 pesetas. Pedir acompañado el importe a La Revista Mercantil. - Valladolid.

Número Extraordinario Hojas Selectas-Enero de 1911. Para conmemorar el décimo año de su publicación, el número de Enero de 1911 de Hojas Selectas es extraordinario, con mayor número de páginas y suplementos, siendo el precio del ejemplar 1'50 pesetas para España y 1 fr. 75 para el extranjero. De venta en Soria, en la Librería de Pascual P. Rioja. La Estación Revista de modas y labores femeninas. Se publica los días 1 y 16 de cada mes. Esta Revista de Modas, que se publica quincenalmente, cuenta ya VEINTISIETE años de existencia, y es la mejor revista de modas de cuantas existen en idioma castellano: Porque publica anualmente 24 ejemplares, con más de DOS MIL grabados representando toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, e infinidad de dibujos de bordados y encajes que pueden aplicarse a los hilos y a los objetos de adorno indispensables en toda buena casa. Nuestros dibujos son siempre IMITADOS por su novedad y buen gusto. Porque publica CATORCE hojas de texto, el número de patrones anuales para de doscientos cincuenta, estos van acompañados de explicaciones tan claras que cada señora puede, sin ayuda de modistas ni costureras, confeccionarse ella misma sus vestidos. Porque contiene suplementos ilustrados en color, cuyos dibujos son trazados por artistas de UNIVERSA y FAMA. El texto de nuestra revista es, además de lectura interesante, fácil y agradable. Porque es una de las VEINTE ediciones de la misma revista que se publican en CATORCE idiomas; cuenta entre sus redactoras, notabilísimas personalidades del mundo de la moda parisienne, y es la de MAYOR circulación de todas las de su género conocidas hasta la fecha. Porque es la revista de modas y labores femeninas más barata de cuantas se publican en idioma español, no obstante su gran valor artístico y comercial. Porque ofrece gratuitamente a las familias medio de realizar economías de incalculable importancia, de donde se desprende que el importe de un año de suscripción se recupera cien veces en el transcurso del mismo año. PRECIOS DE VENTA El ejemplar de la edición pequeña ó económica de La Estación, cuesta cincuenta céntimos de peseta. El ejemplar de la edición grande ó de lujo cuesta una peseta. Se vende La Estación, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Calendarios para 1911. Almanaque Bailly-Bailliere. El Año en la mano. Almanaque Hispano-Americano. Calendario "España" Calendario del Ermitaño. Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2.ª

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Despacho en Soria: Collado, 28. -28

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. A. FACI Ex-ayudante del Dr. Barraquer, Ex-médico oculista de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona. COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA. Consulta de 10 a 1. - Gratuita para los pobres de 8 a 9. - 9-36

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váhdos, Comolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro que durará en España, J. UNICHA & Co., BARCELONA.